



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2022 - 09:50:34
Recibo No. H000095580, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOCIEDAD QUINDIANA DE ORNITOLOGIA
Sigla : SQO
Nit : 801003796-3
Domicilio: Armenia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0501702
Fecha de inscripción: 15 de mayo de 2002
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 12 19 70
Municipio : Armenia
Correo electrónico : gualpaca@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3104517194
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 12 19 70
Municipio : Armenia
Correo electrónico de notificación : gualpaca@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3104517194
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 25 de abril de 2002 de la Asamblea General De Asociados , inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2002, con el No. 4323 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION ORNITOLOGICA DEL QUINDIO FOQ.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL QUINDIO

REFORMAS ESPECIALES

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2017, con el No. 20889 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 15 del 21 de octubre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de La Tebaida, inscrito en



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2022 - 09:50:34
Recibo No. H000095580, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2018, con el No. 22220 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la reforma total estatutos (acta 15 asamblea extraordinaria del 21 de octubre de 2017) cambiando su nombre de FUNDACION ORNITOLOGICA DEL QUINDIO FOQ por FUNDACION ORNITOLOGICA DEL QUINDIO

Por Acta No. 16 del 16 de diciembre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de La Tebaida, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2018, con el No. 22221 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Reactivacion entidad sin animo de lucro de acuerdo al articulo 29 de la Ley 1429 de 2010 (acta 16 asamblea extraordinaria del 16 de diciembre de 2017)

Por Acta No. 24 del 04 de agosto de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2021, con el No. 25887 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la reforma total de estatutos cambiando su nombre de FUNDACION ORNITOLOGICA DEL QUINDIO por SOCIEDAD QUINDIANA DE ORNITOLOGIA

Por Acta No. 28 del 23 de febrero de 2022 de la Asamblea General Ordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2022, con el No. 26261 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó La reforma a los estatutos, consistente en la modificación del artículo 5 que corresponden a recursos económicos

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2017, con el No. 20889 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 16 del 16 de diciembre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de La Tebaida, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2018, con el No. 22221 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Reactivacion entidad sin animo de lucro de acuerdo al articulo 29 de la ley 1429 de 2010 (acta 16 asamblea extraordinaria del 16 de diciembre de 2017).

OBJETO SOCIAL

Los objetivos de la sociedad son: A. Conservar las aves y sus hábitats naturales. B. Promover la investigación, educación y capacitación del estudio de las aves y su ambiente. C. Apoyar alianzas estratégicas con todas las instituciones oficiales y privadas que estén involucradas con proyectos de investigación, educación, capacitación y difusión. D. Participar en la toma de decisiones sobre legislación en favor de las aves y su hábitat. E. Planificar y desarrollar proyectos y eventos de tipo social, cultural y ambiental en temas de biodiversidad, avifauna y en general todas las relacionadas con el medio ambiente. F. Fomentar el enriquecimiento de los ecosistemas naturales con especies nativas y aquellas que favorezcan la alimentación para refugio y conservación de las aves al igual que la protección y regulación hídrica.

PATRIMONIO

\$ 50.000,00

REPRESENTACION LEGAL

El presidente es elegido por la Asamblea General para un periodo de dos (2) años y solamente podrá ser reelegido una sola vez para un período sucesivo. La Asamblea General puede remover en cualquier momento al presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2022 - 09:50:34
Recibo No. H000095580, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

El presidente tiene las siguientes funciones: A. Representar legalmente a la sociedad. B. Cumplir y hacer cumplir los estatutos de la sociedad y ejecutar las determinaciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. C. Elaborar cada año, en colaboración con el tesorero, el presupuesto de ingresos y egresos de la sociedad, para someterlo a aprobación de la Junta Directiva. D. Representar a sociedad ante los diversos órganos del poder público ó privado y llevar su vocería en los asuntos que requiera la administración de la sociedad. E. Todas las demás funciones que le asigne la Junta Directiva.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: Entre otras: A. Reemplazar al Presidente cuando éste falte temporalmente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 20 del 23 de marzo de 2021 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2021 con el No. 25365 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GUSTAVO ALBERTO PATIÑO CASTAÑO	C.C. No. 7.529.959
VICEPRESIDENTE	SANTIAGO ALVAREZ DE LA PAVA	C.C. No. 7.519.254

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 20 del 23 de marzo de 2021 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2021 con el No. 25364 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GUSTAVO ALBERTO PATIÑO CASTAÑO	C.C. No. 7.529.959
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	SANTIAGO ALVAREZ DE LA PAVA	C.C. No. 7.519.254
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MARIA XIMENA TURRIAGO BERMUDEZ	C.C. No. 41.898.851
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JOAQUIN DIEGO DUQUE MONTOYA	C.C. No. 7.515.268
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CARLOS ALBERTO ANGEL VELEZ	C.C. No. 7.521.066
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MARCO HORACIO GARCIA CASTAÑO	C.C. No. 7.528.204

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 29 de abril de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2021 con el No. 25585 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
--------------	---------------	-----------------------	----------------



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2022 - 09:50:34
Recibo No. H000095580, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

REVISOR FISCAL

JERSON LEANDRO SALAZAR ARENAS

C.C. No. 1.094.914.775 179170-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Ley 1727 del 30 de abril de 2017 de la Camara De Comercio
*) Acta No. 15 del 21 de octubre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria
*) Acta No. 16 del 16 de diciembre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria
*) Acta No. 24 del 04 de agosto de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria
*) Acta No. 28 del 23 de febrero de 2022 de la Asamblea General Ordinaria

INSCRIPCIÓN

20889 del 30 de abril de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
22220 del 02 de marzo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
22221 del 02 de marzo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
25887 del 13 de septiembre de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
26261 del 30 de marzo de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2022 - 09:50:34
Recibo No. H000095580, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
